



Satisfacción en CCOO por el éxito de la huelga realizada en Embutidos Rodríguez.

Dos de dos. El grado de satisfacción de los responsables de Comisiones Obreras de Industria de Castilla y León por el nuevo éxito obtenido en la huelga llevada a cabo durante la jornada de hoy miércoles día 10 de abril en las instalaciones de Embutidos Rodríguez es notable. La actividad de sacrificio y despiece de la fábrica ubicada en la localidad leonesa de Soto de la Vega, muy próxima a La Bañeza, no ha existido durante la jornada. Pese a la fuerte presión ejercida por los directivos de esta empresa sobre las 455 personas trabajadoras con que cuenta esta mercantil para que hoy ejercieran su derecho al trabajo, finalmente la gran mayoría de esta plantilla ha decidido ejercer su derecho de huelga para evitar así el fraude y la explotación laboral que padecen.

El despliegue llevado a cabo por nuestra organización, de cara a que esta segunda jornada reivindicativa tuviera el mismo éxito que la llevada a cabo el pasado mes de enero, ha sido muy importante. Unas 150 personas, entre dirigentes y delegados de **CCOO** en la Comunidad y en León, han estado presentes a la puerta de la factoría desde los primeros momentos de la madrugada para informar a la gente sobre los objetivos de la huelga. *“Todo se ha desarrollado con absoluta normalidad. No ha habido ningún incidente, y aunque la presencia de las fuerzas y seguridad del Estado ha sido notable, todo ha discurrido por los cauces lógicos. Algunos trabajadores si han entrado a la fábrica, pero la gran mayoría han declinado hacerlo”*, manifiesta Juan Manuel Ramos García, responsable de Acción Sindical de **CCOO** de **Industria** de Castilla y León.



Merced a esta respuesta, **CCOO** sigue estando totalmente legitimada por el conjunto de los trabajadores y trabajadoras para continuar negociando en su nombre. *“Creemos que con esta nueva muestra de apoyo de la plantilla, la empresa debe regresar a la mesa de negociación con nosotros.*



Debe olvidarse de ese acuerdo que nadie ha visto, readmitir a las 26 personas despedidas y cumplir con las demandas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para que todos sus operarios ingresen sin más dilación en el Régimen General de la Seguridad Social y dejen de ser ya falsos cooperativistas y falsos autónomos. Instamos desde aquí a la Dirección de Embutidos Rodríguez, una vez más, a que reconsidere su posición caciquil, y no fuerce a sus trabajadores y trabajadoras a emprender una movilización sostenida a lo largo de los próximos meses, atienda sus pretensiones y tengan ya de una vez unas condiciones laborales dignas”, sentencia nuestro compañero.